POR EL USO PÚBLICO UNIFICADO DEL MONTE DEL PILAR Y DE POZUELO

Los abajo firmantes, vecinos de Pozuelo, Majadahonda y Madrid, los cuales hemos venido usando y disfrutando durante más de treinta años como espacio público el Monte del Pilar y de Pozuelo, solicitamos la continuidad del mencionado uso público de las áreas que hasta ahora estaban abiertas, y de esta forma, desaparezcan las vallas y alambradas, que dificultan y hacen imposible tal uso, sobre todo las que han sido instaladas recientemente en lugares antes inexistentes, así como que se requiera por la autoridad competente a los propietarios de dichos terrenos que cumplan con todas las disposiciones legales en materia medioambiental, arroyos, veredas y caminos de dominio y uso público que transcurran por dichos terrenos. Así mismo, instamos a las autoridades competentes para que den los pasos legales necesarios para la protección integral, dominio público y gestión unificada del Monte, englobando a los términos municipales de Pozuelo, Majadahonda y Madrid.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	POBLACION	FIRMA

Si tienes una hoja de firmas completa, la puedes entregar a Jan, Cruz o Jaime o enviar a la siguiente dirección: “Monte de Pozuelo” - Isla de Alboran 35, 28223 Pozuelo de Alarcon